

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionista de: **HULE RECICLAJE DE LLANTAS HULE DE CAUCHOS HULEMAX CIA. LTDA.**

En mi calidad de Comisario de: **HULE RECICLAJE DE LLANTAS HULE DE CAUCHOS HULEMAX CIA. LTDA.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance de Situación Financiera de la Compañía y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2019.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES. Se cumplió las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Junta de Directorio, mismas que se han cumplido en apego a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. Los libros de las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados, ascendiendo el capital de la Compañía **HULE RECICLAJE DE LLANTAS HULE DE CAUCHOS HULEMAX CIA. LTDA.** a USD 400.

2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO. La Compañía **HULE RECICLAJE DE LLANTAS HULE DE CAUCHOS HULEMAX CIA. LTDA.** no ha tenido actividad alguna por lo que este procedimiento no se realiza.

3.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES. La Compañía **HULE RECICLAJE DE LLANTAS HULE DE CAUCHOS HULEMAX CIA. LTDA.** es una compañía constituida en el Ecuador el 5 de diciembre del 2014 y registrada en la Superintendencia de Compañías con el expediente número 182712 y cuyo objetivo principal es el procesamiento de neumáticos usados para obtener un producto que se puede transformar en nuevas materias primas.

La Compañía no tuvo movimiento en el año 2019 y la documentación contable financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

A la fecha de emisión del presente informe, **HULE RECICLAJE DE LLANTAS HULE DE CAUCHOS HULEMAX CIA. LTDA.** no mantiene ningún litigio pendiente.

4.- ESTADOS FINANCIEROS. He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones. Una compilación de los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía por el periodo que terminó al 31 de diciembre del 2019, es como sigue: La Empresa no ha tenido movimiento.

5.- CONCLUSIÓN: No se puede analizar por falta de actividad si la Compañía es o no rentable

6.- RECOMENDACIÓN: Se recomienda iniciar actividades o el cierre de la compañía.

Por lo expuesto anteriormente pongo en consideración la aprobación final del Balance General y del Estado de Resultados de la Compañía **HULE RECICLAJE DE LLANTAS HULE DE CAUCHOS HULEMAX CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2019.

Ateentamente,



COMISARIO.